

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 16-2023 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL  
PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA**

En la Ciudad de Piura, siendo las 9:00 horas del día 14 de setiembre del 2023, en las Instalaciones del Proyecto Especial Chira Piura, ubicado en Panamericana Norte Km. 3.5 – Carretera Piura – Sullana, Distrito 26 de Octubre, Provincia y Departamento de Piura, se reunieron los miembros del Consejo Directivo del Proyecto Especial Chira Piura, señores:

- Presidente: Ing. Víctor Garrido Lecca Ramos, representante Gobierno Regional Piura.
- Miembro: Ing. Jorge Carlos Irazábal Álamo, representante Gobierno Regional Piura.
- Miembro: Ing. José Humberto Chávez Castillo, representante Gobierno Regional Piura.
- Miembro: Ing. Ántero Guillermo Martín Martínez González, representante Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – **MIDAGRI**.
- Miembro: Sr. Ángel Zapata León, representante de la Junta de Usuarios de Riego del Valle Chira.
- Miembro: Ing. Macario Silva Vilchez, representante de la Junta de Usuarios de Riego del Valle del Medio y Bajo Piura.

Se realizó la comprobación del Quórum Reglamentario, encontrándose presentes todos los miembros del Consejo Directivo; por tanto, se procedió a continuar con el desarrollo de la presente sesión a fin de tomar los acuerdos a que hubiere lugar.

Presidió la Sesión de Consejo Directivo el Ing. **Víctor Garrido Lecca Ramos**, dando la bienvenida a todos los presentes, actuando como Secretario Técnico el Gerente General (e), Ing. Benjamín Marcelino Padilla Rivera; procediendo a continuar a dar lectura de la Agenda a tratar en la presente Sesión de Consejo Directivo, de acuerdo a lo siguiente:

**AGENDA**

- Breve exposición de la situación climática en la Cuenca Chira Piura.
- De las autorizaciones solicitadas por empresas interesadas en realizar estudios de batimetría y otros en el Reservorio Poechos.
- Regularización de trámite de otorgamiento de Escrituras Públicas correspondiente a los terrenos adjudicados a 293 beneficiarios del sorteo público realizado en noviembre del 2005, en aplicación de las leyes N° 27887 y N° 28042 y su respectivo reglamento.

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

**1. DE LA SITUACIÓN CLIMÁTICA EN LA CUENCA CHIRA PIURA**

El Presidente del Consejo Directivo inició la sesión indicando a los presentes que se había requerido la participación del Sr. Javier Talledo Vásquez, responsable de la División de Hidrometeorología de la Dirección de Operación y Mantenimiento de la Entidad, para que exponga brevemente sobre la situación climática en el área de influencia del Proyecto Especial Chira Piura, quien en su intervención señaló que de acuerdo al análisis de la información climática recogida se observa una notable baja de la probabilidad de ocurrencia del Fenómeno El Niño de magnitud preocupante, así lo corroboran los informes que emiten organismos a cargo del monitoreo del comportamiento del Fenómeno El Niño, como lo son EL ENFEN, SENAMHI y Otros.

También señaló como otra característica relevante de la situación, el hecho de que entre octubre y noviembre del 2023 los Ríos Chira y Piura han mostrado caudales bajos, y; si bien las temperaturas continúan elevadas, también la variación de la anomalía climática ha disminuido.

A colación de lo anterior, el Presidente del Consejo Directivo, Ing. Víctor Garrido Lecca Ramos, intervino para informar a cerca de datos que ha publicado la NOAA, relievando que la situación que se presenta ahora es de características parecidas a lo ocurrido entre los años 2015 y 2016; información sobre la temperatura = Niño que monitorea el ENFEN.

Luego, intervino el Ing. Jorge Irazábal para señalar que ante cualquier circunstancia que se presente, relacionada con el Fenómeno El Niño, hay que prepararse; para lo cual, primero que nada sería conveniente la elaboración de un plan de acción, proponiendo además la realización de un trabajo topográfico que comprenda el ámbito de las Cuencas Chira y Piura, de manera de que permita identificar puntos críticos donde sea necesario intervenir. Punto de vista que fue compartido por todos los miembros del Consejo Directivo, acordándose al respecto adoptar el siguiente acuerdo:

### ACUERDO

**Que, la Gerencia General del Proyecto Especial Chira Piura evalúe la posibilidad de realizar un estudio topográfico, utilizando drones, en el ámbito de los Ríos Chira y Piura, con el propósito de identificar puntos críticos o vulnerables donde sea necesario intervenir; considerando la realización de una evaluación completa de los diques de emergencia del Chira y las compuertas en Tamarindo.**

Para tal propósito el representante de la Junta de Usuarios del Chira, Sr. Ángel Zapata León, indicó la conveniencia de solicitar información específica al Ing. Jorge Irazábal Álamo, conocedor de la zona.

### **2. RESPECTO DE LAS EMPRESAS QUE SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ESTUDIOS DE BATIMETRÍA Y OTROS EN EL RESERVORIO POECHOS**

Con relación a este punto, el Presidente del Consejo Directivo, luego de informar a cerca de la reunión que sostuvieron en la ciudad de Lima, en compañía de los representantes de las Juntas de Usuarios del Chira y del Medio y Bajo Piura, con la Ministra de Desarrollo Agrario y Riego y otros funcionarios, donde se presentaron representantes de la empresa Nord Brassil S.A.C., advirtió sobre la conveniencia de diseñar o establecer la línea de acción o procedimiento a seguir para la convocatoria de empresas, nacionales o extranjeras, interesadas en el Proyecto de Descolmatación del Reservorio Poechos. Al respecto, a nivel de todos los miembros del Consejo Directivo, se convino en solicitar a la Autoridad Nacional del Agua gestione una reunión con PROINVERSIÓN para tratar respecto a dicho tema.

Sobre el particular todos los miembros del Consejo Directivo convinieron en arribar al siguiente acuerdo.

### ACUERDO

Respecto de las acciones que realice el Comité de Gestión sobre el tema de la descolmatación del Reservorio Poechos, integrado por el titular del Proyecto Especial Chira Piura, los representantes de las Juntas de Usuarios del Chira y del Medio y Bajo Piura y de la Autoridad Nacional del Agua, es importante que los miembros del Consejo Directivo del Proyecto Especial Chira Piura estén debidamente informados sobre el particular en cada sesión del Consejo Directivo.

Con relación a lo anterior el Sr. Ángel Zapata León Presidente de la Junta de Usuarios del Chira, hizo mención que se está gestionando la declaratoria de emergencia de la Descolmatación del Reservorio Poechos.

Los miembros del Consejo Directivo acordaron también en esta sesión la conveniencia de llevar a cabo una sesión descentralizada en Poechos; para lo cual es necesario la elaboración de un plan de trabajo debidamente aprobado por el Proyecto Especial Chira Piura; incidiendo sobre la elaboración de un protocolo de seguridad donde se relieve que en todo momento no se va a afectar el recurso hídrico y la infraestructura hidráulica del Reservorio Poechos.

### 3. REGULARIZACIÓN DE TRÁMITE DE OTORGAMIENTO DE ESCRITURAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTE A LOS TERRENOS ADJUDICADOS A 293 BENEFICIARIOS DEL SORTEO PÚBLICO REALIZADO EN NOVIEMBRE DEL 2005, EN APLICACIÓN DE LAS LEYES N° 27887 Y N° 28042 Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO


Respecto a este punto de la agenda, los miembros de Consejo Directivo convinieron en tratarlo en ulterior sesión de Consejo Directivo.


Posteriormente el Ing. Irazábal intervino para señalar sobre la conveniencia de tener un sinceramiento de las áreas que se irrigaría con la ampliación del Canal Miguel Checa, y con las Presas Samán y Chipillico.

A continuación, el Sr. Ángel Zapata León, de la Junta de Usuarios del Chira, ofreció remitir a los miembros del Consejo Directivo copia de la Resolución del Tribunal Nacional de Controversias Hídricas respecto del Recurso de Apelación interpuesto contra la autorización otorgada a una de las empresas interesadas en la Descolmatación de Poechos, para la agenda de la próxima sesión.

En este estado y siendo las 12:35 del día 14 de setiembre del 2023, no habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente del Consejo Directivo dio por concluida esta sesión ordinaria, firmando los asistentes la presente acta, en señal de conformidad.

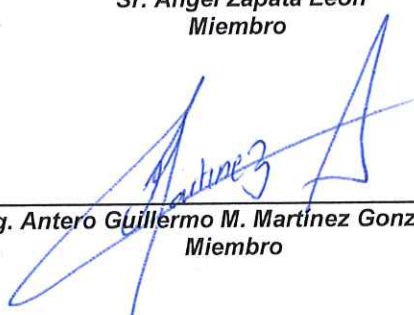
  
Ing. Víctor Garrido Lecca Ramos  
Presidente

  
Ing. José Humberto Chávez Castillo  
Miembro

  
Ing. Macario Silva Vilchez  
Miembro

  
Ing. Jorge Carlos Irazábal Álamo  
Miembro

  
Sr. Ángel Zapata León  
Miembro

  
Ing. Antero Guillermo M. Martínez González  
Miembro